

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REACTIVACIÓN DE EMPRESAS****24064** *MONTEPÍO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE CARGA Y DESCARGA DE VALENCIA*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 370 de la Ley 1/2010, de 2 de julio, de Sociedades de Capital, se comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2011, acordó, por unanimidad de los socios asistentes, la reactivación del Montepío.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores del Montepío a oponerse a la reactivación del mismo en los términos previstos en la Ley.

Valencia, 16 de mayo de 2011.- Juan Luis Prat Bonafont, Presidente.

ID: A110051038-1